



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



VISTO:

La necesidad de emitir la Resolución Decanal Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo N° 037/15, referida a: Aceptar la **renuncia definitiva** presentada por la **Med. Vet. Laura VARELA, Legajo N° 21.723**, al cargo de **Profesor Asociado con dedicación Semi Exclusiva**, en el **Departamento de Producción Animal**, por el cual cumple funciones en la Unidad Operativa **Cátedra de Anatomía y Fisiología Vegetal**, a partir del 1° de febrero de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que se pone en consideración de este Cuerpo.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la Resolución Decanal N° 037/15 Ad Referéndum de este Cuerpo, referida a: Aceptar la **renuncia definitiva** presentada por la **Med. Vet. Laura VARELA, Legajo N° 21.723**, al cargo de **Profesor Asociado con dedicación Semi Exclusiva**, en el **Departamento de Producción Animal**, por el cual cumple funciones en la Unidad Operativa **Cátedra de Anatomía y Fisiología Vegetal**, a partir del 1° de febrero de 2015, la cual forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2°: Por Mesa de Entradas comuníquese a la Oficina de Personal y Sueldo y por su intermedio a la interesada. Cumplido comuníquese a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 001
E.D./

